

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	004-2025-GRSM/DIREPRO-CS-AS-1
----------	-----------------------	-------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Moyobamba, Departamento de San Martín, a los 30 días del mes de abril de 2025, en el Auditorio de la Dirección Regional de la Producción San Martín, a las 09:00 am, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO N°04 (02-2025-GRSM/DIREPRO), encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025GRSM/DIREPRO - Primera convocatoria (AS-SM-1-2025-GRSM/DIREPRO-CS), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE PROCESAMIENTO PRIMARIO DE MIEL EN EL I.E.S.T.P. TOCACHE - TOCACHE - SAN MARTÍN", EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO A LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS EN LA CADENA APÍCOLA, CON LOS PRODUCTORES DE MIEL EN 10 PROVINCIAS, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN", CON CUI: 2472299, requerido por la Dirección de Promoción y Desarrollo Industrial, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	Ing. JUAN GARCÍA TELLO, DNI N° 00837832	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. RUDINGER REÁTEGUI DÁVILA, DNI N° 46304725	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. DANY AGUILAR CORDERO, DNI N°46867836	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CORPORACION DE CONSTRUCCIONES E INVERSIONES ZURIEL S.A.C. - CORPORACION ZURIEL S.A.C.	S/ 480,744.85 SIN IGTV

5	BASE LEGAL
El numeral 76.3 del Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
	Ing. JUAN GARCÍA TELLO PRESIDENTE	Ing. RUDINGER REÁTEGUI DÁVILA PRIMER MIEMBRO	CPC. DANY AGUILAR CORDERO SEGUNDO MIEMBRO
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			